



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Coromoro, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Procede la suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Coromoro a realizar la correspondiente liquidación de **COSTAS** causadas dentro del Proceso Verbal Sumario de Imposición de Servidumbre de paso promovido por **NELCY PARRA, MARÍA ROSADELIA PINZÓN DE PINZÓN, MANUEL JOSÉ ESPINOSA MARTÍNEZ** y **MARINA PARRA BASTILLA**, contra **DOMITILA MARTÍNEZ BÁEZ**, con cargo a la parte demandada radicado al No. **682174089001-2019-00053-00**, dando cumplimiento a lo ordenado en Sentencia de fecha 24 de junio de 2021.

Para dicho fin se tiene en cuenta los siguientes valores:

COSTO CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICIÓN	\$ 67.200,00
COSTO CERTIFICADOS CATASTRALES	\$ 41.073,00
COSTO REGISTRO MEDIDA CAUTELAR	\$ 37.500,00
COSTO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	\$ 500.000,00
COSTO CERTIFICADO ESPECIAL Y DE TRADICIÓN	\$ 53.200,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 600.000,00
TOTAL	\$ 1'298.973,00

Son en letras: UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE.

Firmado Por:

LAURA MARCELA BELTRÀN VELANDIA
SECRETARIA

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE COROMORO-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6b15a85b528e8707c129dc07104b6c623aee921289d334148df0ca3f1062172

Documento generado en 28/06/2021 10:06:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>